La Subdirectora Administrativa y Financiera de la Corporación Autónoma Regional de Caldas –Corpocaldas - en uso de sus facultades legales y con fundamento en la Resolución No.015 de 2014 y en cumplimiento de sus funciones,

**ANTECEDENTES**

Que la **Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS** emite factura No. XXX de 202X por el concepto de XXX de la vigencia 202X a cargo de XXXX**,** identificado con cédula de ciudadanía y/o Nit No. XXXX.

Que, aunado a lo anterior, mediante memorando interno identificado con radicado No. XXXX emitido en XXXX de 202X por el **Área de Facturación** de la **Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS**, por medio del cual brindan respuesta a solicitud efectuada a través de oficio identificado con radicado No. XXX de XXXX de 202X por medio del cual el señor XXXX efectúa solicitud de revisión y reliquidación de la factura XXX, procediendo el **Área de Cartera** a determinar lo siguiente:

*(...) “ XXX.” (...)*

**CONSIDERANDO**

Que en virtud a las consideraciones que anteceden, y teniendo en cuenta que la **Subdirección de Biodiversidad y Ecosistemas** es la dependencia que genera el insumo primario para facturar el servicio de XXXX, por ser la competente funcional para determinar el sujeto pasivo, liquidar y establecer el valor adeudado por el concepto anteriormente enunciado, esta **Subdirección Administrativa y Financiera** encuentra procedente ordenar al **Área de Tesorería** la devolución de excedente del dinero pagado correspondiente a la factura No. XXXX emitida por el concepto de XXXX causada a cargo del señor XXXXX, identificado con cédula de ciudadanía No. XXXX.

Que lo anterior, teniendo en cuenta lo establecido en el memorando de la referencia, el cual toma como sustento que una vez efectuada revisión y verificación del XXXX, procediendo a emitir nueva factura identificada con radicado No. XXXX por valor de XXXX PESOS MDA/CTE ($XXX) y teniendo en cuenta que a través de factura OC XXX. se había generado un cobro por valor de XXXX pesos mcte ($XXXX), se solicita al **Área de Tesorería** efectuar la devolución del excedente pagado correspondiente a la suma de XXX PESOS MDA/CTE ($XXX).

Que aunado lo anterior, procede el **Subproceso de Cobro Coactivo** a efectuar trazabilidad con el Área de Tesorería, la cual emite recibo de ingreso No. XXX de XXX de 202X, en el cual consta que el señor XXX efectuó pago correspondiente a la factura No. XXX de 202X por valor de XXXX **PESOS MDA/CTE ($XXX)**, pagados por el concepto de Evaluación Aprovechamiento Bosque Natural.

Que en este de orden de ideas, y habiéndose efectuado las validaciones correspondientes, sumado al análisis y verificación por parte de la **Subdirección de XXXX** como instancia competente para tal fin, se considera viable jurídicamente proceder a la devolución del pago efectuado por la factura No. XX de 202X correspondiente al concepto de XXX.

Por lo anteriormente expuesto,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO: ORDENAR** al **Área de Tesorería** efectuar la devolución del excedente pagado, correspondiente a la suma de XXXX PESOS MDA/CTE ($XXXX), a favor del señor XXX**,** identificado con cédula de ciudadanía No. XXXX.

**ARTICULO SEGUNDO:** Remitir copia de la presente Resolución al Área Contable de la Corporación para su conocimiento y fines que considere pertinentes.

**ARTICULO TERCERO:** Comunicar la presente decisión al señor XXX

**ARTICULO CUARTO:** Contra el presente auto no procede recurso alguno por contener actuaciones de trámite, conforme a lo establecido por el artículo 75 del CPACA, en concordancia con lo previsto por el artículo 833-1 del Estatuto Tributario.

Dado en Manizales, a los XXX (XX) día del mes de XXX de XX.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**.

**Reservado\_Para\_Firma\_Mecánica**

**USUNOMBRE**

 Ccarnombre

Proyectó: Usutrans